

Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
 Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Domingo 21 de Abril de 1889.

NÚM. 8.675.

## DATOS SEGUROS.

Estamos abocados a un gran acontecimiento.

La campaña que venimos sosteniendo hace ocho meses pidiendo como *solución a nuestras constantes desgracias* el ferro-carril de Linares a Almería, va a ser coronada por un éxito feliz, si el país hace su último esfuerzo, pues no han de tardarse muchos días sin que se celebre una gran reunión pública en donde despues de leer la solicitud dirigida al gobierno, constituido como está el depósito, para la concesión directa, quizá tengan necesidad de presentarse los firmantes de dicha solicitud, para que el país juzgue de sus intenciones, de su patriotismo y de su veracidad, pidiendo todos esta solución como la completa regeneración de nuestra provincia.

Dicha solicitud tan pronto como sea presentada al gobierno la daremos a conocer dentro de breves días, con los comprobantes necesarios que no dejarán duda alguna de lo que decimos hoy.

### Ferro-carriles.

LA HACIENDA Y LOS CAMINOS DE HIERRO.

«Toda la ciencia económica de los financieros ministros de la restauración, se ha reducido hasta aquí a aumentar los tributos proporcionalmente a los gastos, cada día más crecidos, y cuando agotadas las fuentes de tributación porque el contribuyente no gana para el pago de tributos, y el consumo ha disminuido y la producción ha quedado reducida a exiguas proporciones, esos mismos financieros, empíricos por naturaleza unas veces y por necesidad otras, se han decidido por las economías en el presupuesto de gastos, pero sin reformar uno sólo de los organismos administrativos que han contribuido y fatalmente tienen que contribuir a la exorbitancia de los gastos, sobre sus medios de cubrirlos.

Este sistema se parece mucho al que emplean ciertas familias que acostumbradas a vivir en grande vienen a menos por el exceso de sus gastos.

Cuando la crisis económica viene, suprimen una gran parte de los gastos necesarios

pero se resisten a suprimir ninguno de sus hábitos de lujo, que son precisamente los que mas cuestan.

Vive la Hacienda al día y se alimenta del préstamo. La renovación de pagarés se ha erigido en sistema y deuda é intereses, formando la bola de nieve, viene a constituir la Deuda flotante que amenaza llevarnos a una inevitable bancarrota, porque como acusan los estados comerciales, el tráfico disminuye sensiblemente, la recaudación por concepto de derechos sigue, como es natural, este movimiento descendente, en el que la acompañan casi todas las rentas é impuestos, en términos que los 25 millones de economías que se propone hacer, y que difícilmente hará el ministro de Hacienda, aunque se inspire en los consejos de su amigo y protector el judío Rostchid, vendrán a ser una gota de agua perdida en el inmenso Océano de nuestra Deuda.

Pero nada de suprimir organismos inútiles tanto más inútiles cuanto más costosos; nada de modificar un sistema ruinoso, ni de buscar por nuevos caminos la regeneración de la Hacienda y la rehabilitación de nuestro crédito.

Es principio axiomático que siendo la única fuente de tributación la riqueza pública, el desarrollo de esta habrá de traer consigo el aumento de la base imponible, es decir, el aumento de los tributos; pues a pesar de esto que nadie desconoce, por poco que haya saludado los tratados de economía, ni se practica, ni se intenta aplicar siquiera. La salvación de la Hacienda se confía al sistema rutinario de las economías irrealizables, ó como primer paso para llegar, en un momento dado al *desideratum* de todos los hacendistas españoles, sobre todo, de los que tienen íntimas relaciones con los reyes de la banca europea, al empréstito.

En cambio nadie piensa que en España carecemos de vias de comunicación, que existe una verdadera necesidad de ferro-carriles secundarios que completen nuestra red, y que esto no puede hacerse sin que el Estado garantice el interés de los capitales que en su construcción se inviertan, ó lo que sería mejor, sin que el Estado los construya y explote; hace dos años se estudia este asunto de los ferro-carriles secundarios, y en ese tiempo, cualquiera otro país, donde los ministros de Fomento no se llamen Canalejas, ni entiendan de ferro-carriles tanto como los que por aquí usamos, ya habría construido una red de muchos kilómetros.

Estamos viendo lo que pasa con el asende reado ferro-carril de Almería. La vida y el porvenir de esta comarca depende de que cese su aislamiento; se han celebrado dos subastas que han quedado desiertas y ahora se ha acordado celebrar otra, aunque se tiene la seguridad de que no tendrá mejor resultado que las anteriores. ¿Por qué el Estado como ha prometido el Sr. Sagasta, no emprende la construcción de ese ferro-carril ó en todo caso no propone la inmediata modificación de la ley de concesión garantizan do un interés al capital?

Porque aquí donde son posibles absurdos é irregularidades como el de la caducidad y concesión de ferro-carriles como el del No-roeste, ó contratos como el de la Trasatlántica, todo se vuelven obstáculos y dificultades, y tramitaciones largas y enojosas, cuando se trata de asuntos que, aunque interesantes para el país, no solo son tanto para algunos señores que en su resolución intervienen.

Si en la construcción del ferro-carril de Almería mediasen muchos millones ya sería otra cosa. Estos negocios donde se maneja dinero, tienen el privilegio de despertar las iniciativas de todo el mundo y así se salvan las mayores dificultades.

Porque si creyésemos que la consideración de los beneficios que a la riqueza reporta la construcción de los ferro-carriles, ha de influir en el ánimo de nuestros funcionarios y de nuestros legisladores, nos llevaríamos un solemne chasco. (El País.)

### «La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

París 12 de Abril de 1889.

### Dos palabras.

Muy Sr. mio: Antes de seguir, en esta tercera carta describiendo el aspecto general de la Exposición, considerando que estas correspondencias interesan en primer término a España, me he de permitir algunas reflexiones sobre lo que aquí pasa y sobre lo que en Madrid está pasando. España, no concurre oficialmente a la Exposición y el Gobierno segun mis noticias, que son auténticas, pone especial cuidado en demostrar este, su criterio, en términos que nuestro Embajador para nada se mezcla en el asunto y se discute la emiedad de si han de ponerse en la Sección Española, las armas ó simplemente la bandera mercante de nuestro país. No me extrañaría que sobre este asunto se incoe un expediente en el que se oiga al Consejo de Estado; porque los españoles, podremos no hacer caminos, ni economías, ni gobiernos, pero lo que es expedientes y comisiones somos capaces de hacerlos, como dicen en Andalucía, «en la flor de un berro.» Prescindiendo de que las armas de España las coloca en sus facturas, y en la muestra de su establecimiento, cualquiera corsetera ó peluquero que lo es de la Real Casa, sin que tiemble el firmamento, ni se estremezcan las esferas; los lectores de ese periódico comprenderán, que desde el momento que hay una colectividad de expositores españoles, que vienen a París, España está representada, y que si á esto se agrega que por una ley se ha acordado una subvención para ayudar los gastos que tengan nuestras Cámaras de Comercio; sube de punto la inesplicable cortedad del Gobierno, con tanto repulgo de empanada. Es una curiosísima teoría de derecho público, la de sostener, que cuando una gran parte del país representado por las Cámaras de Comercio, vá a una Exposición; y cuando el Gobierno

ayuda a las Cámaras para que vayan, nada tiene que ver con aquella ni con estas. Pero no para aquí lo pintoresco de la organización española en la Exposición Universal: se está siguiendo un sistema que debe exponerse y que sino por lo bueno, obtendría medalla de oro. Hay en Madrid, un Comité que dirige, este Comité nombró un Delegado, es decir, un Comisionado ejecutivo de su acción, pero reservándose tan amplia, que segun mis noticias, la cosa está de manera que el Comité de Madrid, dirige y ejecuta. Esto parecerá difícil pero no hay que olvidar que los españoles y principalmente los madrileños, poseían el único ejemplar de aquel ciego que se situaba en la Cuesta de la Vega á implorar la caridad pública y cantaba, acompañándose con el clarinete. Una cosa parecida hace el Comité de Madrid—cuya iniciativa y cuya propaganda, han sido tan notables y tan bien hechas—pero que ahora quiere ejecutar desde Madrid en términos que hasta para lo más mínimo dicen que hay que consultarlo. Y no para aquí lo curioso del asunto, sino que el referido Comité, compuesto de personas dignísimas, tiene segun parece grandes aficiones parlamentarias y burocráticas en términos, que para poder hacer que un plano en que pueda saber cada expositor el terreno que ha de ocupar, hay que consultar á Madrid, y Madrid hace dos cosas grandemente prácticas, á saber, varios discursos y un expediente. Esto el 12 de Abril, cuando la Exposición debe abrirse el 5 de Mayo es de lo más conveniente que puede hacerse; y sobre ello, sin perjuicio de ninguna especie llamo la atención del Gobierno, del Comité, y de todos los hombres de buena voluntad.

### Una ridiculez

Ningun país, en ninguna Exposición, desde la primera celebrada en Inglaterra, hasta la última celebrada en Barcelona, lo mismo si ha concurrido oficial ó particularmente ha tenido la ridícula pretensión de resolver desde su capital, todas las dificultades prácticas que pueden ocurrir el terreno en la que se celebre la Exposición.

Para esto están los Delegados del Gobierno cuando es oficial, de la colectividad que vá á la Exposición cuando no lo es, y á buen seguro que el resultado que va obteniendo el inteligente y activo Sr. Batanero, Delegado en la de París de 1889, debe hacer comprender á los más ciegos, la conveniencia á éstas alturas de centralizar en una mano y en una dirección cuanto se refiere al gran Certamen: pretender lo contrario es una equivocación lamentable que todos, incluso el Gobierno, hemos de sentir; y este más que nadie por que al fin y al postre, allí donde España no dé gallarda muestra de su valer, este Gobierno y todos los Gobiernos en quienes yo me complazco en reconocer patriotismo, pierden más que nadie.

En mi próxima me ocuparé de lo que será nuestra sección en la Exposición Universal de París, quedando por hoy suyo afectísimo S. S. Garci Fernandez.

18

## FOLLETIN.

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE «EL RESÚMEN»

—¿Usted considera imposible que se escape nadie?

—T.—Si, señor.

A.—¿Y por qué está usted procesado?

T.—Por fuga de un preso. (Grandes risas.)

Despues se pone en claro que el preso por cuya fuga está procesado el declarante, no había ingresado en la cárcel: se escapó antes de entrar en ella en un momento de confusión inevitable.

Abogado de Dolores.—¿Estando usted aquel día de servicio en el centro de vigilancia, le pidió permiso para salir el vigilante Rico?

T.—Si.

A.—Y usted siendo tan miope ¿cómo podía apercibirse si salía alguien de las galerías?

T.—Por las llaves que las tenía en el bolsillo. (Risas.)

### Ramon Igual.

Empleado en la Cárcel-Modelo. Estuvo de servicio todo el día 1.º de Julio, en el centro de vigilancia; no vió á Varela; si le dijo Ramos Querencia que lo había visto; cree que no puede salir nadie de la cárcel; dice que los vigilantes conceden, sin contar con el director, los paseos extraordinarios.

Y no sabe más.

### La salida.

Más de cuatro mil almas han presenciado a salida de los procesados.

EL DÍA DE HOY.

### Varela.

Continúa tranquilo y confiado en que le será favorable el fallo de los tribunales.

Ayer, cuando salió al patio de la enfermería, se mostró más explícito con sus compañeros de prision comunicándoles esas mismas impresiones optimistas.

Esta noche la ha pasado tan tranquilamente como las anteriores.

A las once y diez minutos sale el coche de la cárcel. Varela ocupa el puesto de uno de los alguaciles desde donde puede ver y ser bien visto de la multitud que aguarda

en los alrededores y en la carrera, más en número que los pasados días. Parece que al procesado lejos de desagradarle, le gustan estas exhibiciones.

Se han adoptado grandes precauciones para que, en el caso de prolongarse el juicio hasta cerrado el día, no se reproduzcan incidentes como el de la otra tarde en la calle de Sagasta.

### Higinia.

A pesar de su carácter alegre y bullicioso, esta desgraciada se muestra hoy bastante abatida y ha dicho á sus compañeras que el Sr. Galiana pensaba dejar su defensa fundándose en motivos de enfermedad que le privaban atender á la causa con el detenimiento que ésta exige.

Ayer estuvo el Sr. Galiana en la cárcel cerca de dos horas hablando con Higinia, y cuando se despidió, lloraba ésta.

El sub-director del establecimiento, señor Enciso, entró pocos minutos despues, y la procesada le dijo:

—Su declaración me ha procurado un gran disgusto.

—Yo no he dicho nada en contra de usted. Tenia obligación de decir la verdad y la he cumplido. Eso es todo.

—Por mi parte no lo siento, pues lo mis-

mo me da ir al palo que á la calle. Pero lo siento por mi abogado, que es un caballero y una buena persona.

La noche la ha pasado bien.

Al salir esta mañana, y ya en el coche, advirtió que se había dejado olvidado el abanico é hizo que se lo bajarán.

El público, más numeroso hoy que los días anteriores, la ha saludado con una estrepitosa silba y palabras bastante duras.

Una turba de mujeres y chiquillos ha seguido el coche hasta las Salesas chillando y silbando.

### SEXTA SESION.

#### Prólogo.

El día no está para que la gente se estacione como los anteriores en los alrededores del palacio de Justicia.

Por esto, sin duda, hay más público en la Sala desde la primera hora. El elemento femenino vá en aumento, y con ventaja en lo que se refiere á belleza.

El presidente ha dispuesto que desde mañana se reserven al público de la cola cien puestos en la Sala, y que algunos días ocupen toda ella.

Los bancos de los abogados también estaban llenos, viéndose entre ellos al ex-ministro D. Manuel Silvela.

Carta de Madrid.

17 de Abril de 1889.

Sr. Director LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La opinión pública.

Las aspiraciones de la opinión pública van abriéndose paso, tarde ó temprano á través de los obstáculos que se oponen á su realización en la practica.

Hace tiempo que las diputaciones provinciales constituyen una rueda «inútil» ó por lo ménos en la administración española y de aquí que en varias ocasiones se haya proyectado sinó destruirlas por completo, al menos transformarlas de una manera radical, si es que se juzga indispensable un intermediario entre los gobernadores y los pueblos.

Para ello bastarían indudablemente los antiguos consejos provinciales, reducidos á la más mínima expresión.

Un diputado provincial de Madrid, el señor Moral, se atrevió ayer tarde, con hondo asombro de sus compañeros á pedir se solicite de las Cortes la mencionada supresión.

El momento elegido no puede ser más oportuno, pues cuando por todas partes se piden economías al gobierno, para mejorar la suerte del país contribuyente, por este camino podría eximirse de una parte de los recargos que sufre con el nombre de recargo provincial, evitando también lo que sucede en algunas provincias que se consiguen crecidas sumas para pago de dietas de los Sres. diputados, que para justificar se ven obligados á celebrar sesión diaria y lo que es más escandaloso y abusivo, en algunas partes hasta dos simulacros de sesión; por supuesto en contra de la ley y sin conocimiento del Gobierno, que seguramente prohibiría en absoluto este abuso.

Y para aconsejar la destrucción mencionada no es necesario apelar á la exposición de los vicios y defectos de que adolezcan estas corporaciones, no pocos á juzgar por los rumores que á menudo circulan por doquiera.

Bueno sería que el gobierno estudiase este asunto con detenimiento, pues le acompañaría en ello los aplausos de la opinión entera y del país.

Presupuesto de Marina.

Para el consejo de ministros de esta noche anunciase discusión larga y animada porque ha de quedar despachado el presupuesto del ministerio de Marina.

El ministro del ramo parece que solo llega á dos millones de economía en tanto que el de Hacienda aspira á cinco. De suerte que algunos temen que ocurra un rompimiento entre ambos y sobrevenga una crisis.

Los que así piensan van, sin embargo, des-caminados, puesto que el problema económico es en extremo simpático para el país y por lo mismo han de evitar unos y otros que sea esta la causa ocasional de una modificación en el gabinete, circunstancia que adquiriría mayores proporciones en este momento en que va á ser asediado el ministro de Marina cuando todos sus compañeros han transigido. El Sr. Rodríguez Arias tendrá partida por partida su presupuesto con tesón; pero de aquí no pasarán las cosas.

Discusion de presupuestos.

Mayor gravedad encierran á mi juicio los rumores relativos á la imposibilidad de que sean discutidos los presupuestos en el exiguo plazo que queda hasta la terminación del presente ejercicio.

Es imposible pensar en que los actuales presupuestos continúen por autorización, obligándose el gobierno á hacer las economías que aludia en estos momentos, por dos razones: 1.ª porque el ministro de Hacienda

También está allí el perpétuo aspirante á sub-secretario Sr. Pacheco.

A la una y media pronuncia el presidente la frase de rigor:

—Que entren los procesados.

Y entran todos por el orden de siempre y no sin dificultades, por lo cual dice la Higi-nia á un hujier:

—Pero qué gnos deja usted entrar ó nos vamos á la calle?

Campanillazo y

Empieza la sesión.

El primer testigo que declara es el vigilante de la cárcel D. Miguel Rico. Tiene 30 años, es muy alto y viste correctamente traje negro de chaquet. Está procesado por esta causa.

Preguntado por el fiscal dice que estuvo de servicio el día 1.º de Julio, y aunque no se ausentó de la cárcel más que una hora, puede asegurarse que Varela no salió de ella en todo aquel día, pues así lo consta por sus compañeros y por algunos penados á quienes él dió permiso para que tomaran café con el hijo de doña Luciana.

F.—¿Cree usted que con la única autorización del director pueda salir un preso de la cárcel.

T.—No, señor,

es el primero en desear que se discutan sus proyectos, y 2.ª porque los conservadores no pasarían fácilmente por ellos.

El problema más pavoroso para los amigos del Sr. Cánovas: cuando ocupan el poder, es el económico y por tanto quieren que el partido liberal, legalice la situación económica ante la perspectiva de volver pronto á la gobernación del Estado, lo cual hace transigir aunque protestando contra la tardanza con que se presentan los presupuestos, por el bien parecer.

En el Congreso.

La sesión del Congreso ha tenido algun interés por la petición de datos hecha por el Sr. Navarro Rivero acerca de las negociaciones que se han de seguir con Francia para la reforma de la ley de alcoholes.

Después de otros ruegos y preguntas ha continuado la discusión del Código civil que terminará esta tarde habiendo renunciado el Sr. Silvela á hacer uso de la palabra.

Las sesiones se suspenderán hasta el jueves próximo.

En una y otra cámara se ha leído esta tarde el dictámen de la comisión mixta de aplazamiento de las elecciones municipales.

En el Senado.

En el Senado lo más notable ha sido la petición del marqués de Trives para que las cuentas de la cámara se aprueben en sesión pública.

Ha continuado después la discusión de reformas militares.

Suyo affino.,

M.

GACETA

DIA 18.

PRESIDENCIA.— Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Ramales.

GUERRA.—Real decreto aprobatorio del reglamento, cuadro del personal y plantilla de destinos del cuerpo eclesiástico del ejército.

—Otros concediendo la gran Cruz del Mérito militar á los brigadieres D. Enrique Zappino y D. Gregorio Valencia.

— Otro autorizando al director general de artillería para adquirir por gestión directa dos locomóviles para caminos ordinarios.

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio del reglamento para cumplir lo dispuesto en la ley que determina se satisfagan en metálico las rentas de fincas y pensiones de censos que antes se pagaban en frutos ó especies.

ULTRAMAR.— Real decreto disponiendo que regrese definitivamente á la Península, el ingeniero jefe del Cuerpo de Minas, jefe del distrito minero de la Habana, D. Gabriel Usera y Jiménez.

VARIEDADES.

Plato de la noche.

Gracias á Domingo de Resurrección, hemos terminado felizmente la eterna cuaresma, con sus clásicas vigiliás é insostenibles ayunos.

¡Oh! que placer—decía esta madrugada, profundamente emocionado, un antiguo militar que sirvió en guardias de corps hace ya algunos abri-les—desde hoy puedo dedicarme, en cuerpo y alma, es decir, con todas mis fuerzas estomacales á la carne.

—Sabeis que es uno de los pecados que consigna el padre Ripalda? le interrogó el sereno del barrio.

—Sí, pero á mi ya no me tiente. Yo solo me dedico á la de vaca, á la de ternera ó la de cabrito, según las circunstancias lo permiten.

Calcule V., querido guardia, cual será mi satisfacción, al ver ausentarse de la mesa por una larga temporada, la exquisita pechuga de abadejo, que bajo todas las formas humanamente posibles ha venido desfilando ante mi vista, ante mi olfa-

F.—¿Y por que?

T.—Porque la orden ha de pasar por muchos empleados que pueden ó no cumplimentarla.

F.—¿Qué concepto merece á usted Ramos Quereñuca?

T.—Malo. Es un hombre que acostumbra á embriagarse.

Acción popular:

—¿Recuerda usted haber dado volante á una persona el día 3 para que viera á un preso?

T.—No lo recuerdo.

A.—(Dirigiéndose al presidente.)—La circunstancia de haber prestado servicio el testigo el día 1.º de Julio hasta las doce de la noche, me obliga á pedir una certificación del director de la cárcel, en que conste que empleado prestó servicio desde aquella hora á las ocho de la mañana.

Presidente.—Que se tome nota.

A.—¿Conocía usted á Vazquez Varela?

T.—Sí, señor; de estar en la cárcel.

A.—¿Cómo permitió usted que otros presos fueran á la celda de Varela cuando lo prohibe el art. 96 del Reglamento?

T.—Por seguir la costumbre establecida.

A.—¿Desde el sitio en que usted prestaba servicio podía usted advertir la salida de Varela?

to y por entre mis tragaderas, desde Ceniza hasta Gloria.

—Gloria, ¿es la chica del piso principal?

—No señor, me refiero al sábado de ese mismo nombre.

Y es lo que le decía anoche á última hora á mi esposa:

Benita, ¿de donde demonio saldrá tanto insecto para abastecer todo un orbe católico? porque no hay que dudarlo, el consumo de bacalao, católicamente hablando, es incalculable.

Luego, como las pícaras mujeres no creen cumplir con los preceptos religiosos, sinó utilizan esta alimentación, resulta, que desde el comienzo de la cuaresma, casi todas exhalan un detestable perfume, que nos hace aun mas repulsivo dicho alimento.

Y apropósito: ¿ha visto V. el submarino pintado al fresco en uno de los establecimientos de comestibles mas distinguidos de la capital? ¿Que poéticamente está trazado!

¡Ah! como progresan las pinturas públicas, que podríamos llamar á esos notables trabajos que desde hace poco vemos figurar á la puerta de los principales comercios de nuestra morisca ciudad.

Con que perfección dibujan los embutidos, los catres de acero, los quesos de bola, y otra infinidad de aparatos y mercancías que constituyen el mas importante ramo de nuestra industria doméstica.

En cambio, conozco inspirados artistas, que después de meditados estudios, de visitar museos, de hacer varios ensayos á cual peorcito, dedican á la primera sociedad que se le presenta propicia, una producción aún mas detestable.

¿Habeis visto el último cuadro de Rodriguez?

¿Que guerreros ó cosa así de hoja de lata!

Recuerdo que cierto vocal ilustre, al hacer la apología de tan notable obra, dijo con entusiasmo:

«Fíjese bien la corporación en los indios; parecen dispuestos á entonar un *tanguito* del repertorio moderno y á darse cuatro *pataitas* con toda la sanduga de un hijo de Cuba.»

¿Y el mar?

¡Oh! sobre todo el líquido elemento.

¿Que naturalidad en el oleaje!

Uno de los porteros de la casa, exclamó lleno de júbilo artístico «parece un pañuelo de pelo de cabra».

Y á hecho bien Rodriguez en darle ese colorido celeste pálido, palidísimo, porque si emplea el verde, seguramente no hubiéramos podido admirar la obra.

La habria devorado el mismo autor en un arranque de entusiasmo.

En fin, gracias á que ya estamos en plena primavera, podemos soportar estas y otras bobadas.

Un díafano y puro cielo, un sol radiante, una fresca y consoladora brisa, son los dones que empieza á prodigarnos el revoltoso Abril en sus últimos días.

Resucitó Jesús y resucitaron las flores.

Ya tendremos mañanitas serenas y perfumadas; noches de céfiro leve con luna y estrellas que embelesan á los niños y estasian á los amantes. Gocemos de sus delicias, puesto que Natura nos proporciona gratuitamente el espectáculo.

Segundo Cuadrante.

GACETILLAS.

Jués Santo.

En este día dieron comienzo las ceremonias religiosas, en conmemoración de la pasión y muerte de Jesús.

La suntuosidad y el esplendor tradicionales, con que en la Catedral se celebran todas las sagradas ceremonias, llevó el jués á aquel templo, como siempre, una gran concurrencia, durante los oficios de la mañana.

Los demás templos tambien estuvieron muy concurridos.

Durante el día vimos á todas las autoridades, sociedades, colegios, cuerpos de la guarnición, etcétera, visitando los monumentos, que ya describimos en nuestro último número.

Por la tarde en la Catedral se verificó la ceremonia del lavatorio por el ilustre Prelado de la diócesis, asistiendo doce pobres de solemnidad al acto.

Mas tarde se cantó por la capilla de la basilica el magnífico *Miserere* de Palacios, que en honor

T.—Sí, señor, porque veía toda la gale-ria en que está la celda.

A.—¿Recuerda usted haber visto el día 1.º al empleado Velasco?

T.—No recuerdo.

A.—Voy á ver si refresco su memoria. ¿Recuerda usted haberle dicho que se quedara en su puesto mientras usted salía?

T.—¡Ah! Sí, señor, es cierto. (Risas.)

A.—¿Ha hablado usted con alguien antes de venir á declarar?

T.—No, porque no lo necesito para nada. Defensor de Varela:

—¿Conoce usted al penado Antón?

T.—Sí, señor.

A.—¿Qué procedimiento usan en el correccional para entregar á los penados la correspondencia?

T.—Pues se leen las cartas en su presencia.

A.—¿Recuerda usted haber leído cartas de Dolores Avila al penado Antón?

T.—Sí, señor, algunas. Creo que recibía tres ó cuatro al mes.

A.—¿Y en todas había valores?

T.—En algunas, sí.

A.—¿Tiene usted noticias de que ese penado haya recibido ropas y dinero de Dolores Avila?

T.—Lo he oido decir, pero no puedo pre-

á la verdad, no resultó tan bien como otros años.

En la iglesia del Convento de la Purísima oímos tocar aquella noche al piano y de un modo magistral varios trozos de música religiosa, y sobre todo, un sentido nocturno que nos agradó muchísimo. Preguntamos quien era el profesor que tocaba con tanto gusto como ejecución, el sonoro instrumento, y nos dijeron, que era la profesora del colegio que la comunidad tenia establecido y que hace poco llegó de Madrid.

Viérnes Santo.

Por la mañana á las 7 y media en la Catedral ocupó la sagrada cátedra el ilustre Sr. Dean de la misma Dr. D. Eduardo Valverde, y oímos de sus lábios una oración notable acerca de la Pasión.

En ella desarrolló con estilo correcto el tema que habia elegido y que era: de la grandeza, de la ternura y de la influencia de la Pasión. Ocupose en el primer punto, como la Redención no podía llevarla á efecto más que un Dios, que es por sí la suma grandeza; en el segundo de como el que con una sola gota de su sangre podía salvar al mundo no se contentó con esto, sino que su amor, hizo que diera toda voluntariamente por el hombre; en el tercero se extendió en consideraciones filosóficas é históricas sobre la influencia de la doctrina del que moría en el Calvario dando á la sociedad una ley de vida basada en la sana moral frente á las doctrinas del sensual paganism.

A las 4 y media, el Ayuntamiento, acompañado de la banda municipal, el cuerpo de serenitos, municipales y alcaldes de barrio se dirigió á la Catedral y de allí á la Glorieta.

A las 6 salió de San Pedro la procesión del Santo Entierro, recorriendo el itinerario de costumbre, acompañado de las hermandades, fieles, corporaciones, etc. Presidia el Sr. Gobernador civil, que llevaba á sus lados al alcalde primero y al Delegado de Hacienda.

La procesión regresó á la parroquia ya tarde.

De Santiago salió á las 10 de la noche la procesión de la Soledad con numeroso acompañamiento, asistiendo una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Teniente de Alcalde D. Ramón Ledesma. En esta iban con trajes de penitentes unos cuarenta hermanos de la cofradía de los Dolores, establecida en la misma parroquia.

Este día hubo sermón de las siete palabras en las iglesias siguientes:

En San Sebastian, á cargo del Sr. Muñoz; la última hora.

En Santo Domingo, por D. Trinidad Garcia.

En el Convento de la Purísima, por el Sr. Rodrigo Sanz.

El sermón de la Soledad por la noche en Santiago, estuvo tambien á cargo de este último señor.

Sábado de gloria.

Ayer, después de verificados los oficios de la mañana, celebrase solemne misa mayor en la Iglesia Catedral.

El toque de gloria fué solemnizado por algunos ciudadanos *pacíficos* como siempre, armándose un tiroteo prolongado, que duró hasta cerca de las doce del día.

Así solemnizan los habitantes de algunos pueblos salvajes del Africa, la aparición del Sol, después de un eclipse.

Lo sentimos.—Se encuentra enfermo nuestro amigo y compañero en la prensa el ilustrado Director de *El Avisador Malagueño*, D. Augusto Jérez Perchet, cuyo completo restablecimiento deseamos vivamente.

Decomisos.—Por el teniente Alcalde señor Martínez Garcia, fueron decomisadas por falta de peso, el día 14 del actual ciento noventa y cuatro libras de pan y el día 18 doscientas cincuenta.

Corrida de toros.—Esta tarde tendrá lugar la magnífica corrida de beneficencia, en nuestro circo taurino, lidiándose cuatro bravos novillos-toros.

La fiesta promete estar muy animada y la concurrencia, á juzgar por el número de billetes expandidos, ha de ser grande.

Carta.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la carta que en otro lugar insertamos del Sr. Garci-Fernandez, nuestro ilustrado corresponsal en París.

Oficinas.—Ayer hubo despacho en casi todas las oficinas públicas de la capital.

Juicios orales.—Hé aquí los señalados pa-

cisar qué cantidad. Creo que una vez, según me dijeron—recibió cinco duros.

A.—¿Usted sabe si Anton y su maestro de zapatería no comen rancho?

T.—No lo sé, porque los que están más cerca de los penados y pueden apreciar lo que hacen, son los subalternos.

A.—¿Sabe usted si al penado Anton le dió un accidente porque supo que se habia descubierto el robo de doña Luciana?

T.—Sí, es cierto que le dió un accidente que le obligó á ir á la enfermería, pero no sé porqué.

A.—¿Es cierto que Anton ha mejorado mucho de ropa?

T.—Sí, señor; en algun tiempo no tuvo camisa, y ahora no anda mal vestido.

Defensor de Millan:

—¿Sabe usted si Millan visitaba á Vare-

la?

T.—No le visitó nunca.

A.—¿Es cierto que confundió al Varela de este proceso con otro Varela?

T.—Sí, señor. (El testigo explica esto como lo explicó el Sr. Millan.)

A.—¿Ha oido usted hablar de felicitaciones recibidas por el vigilante primero Diaz Gomez por su próximo ascenso?

T.—No he oido nada.

Defensor de Dolores,

ra la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

**Lunes 22.**—Causa de Gergal contra Juan Hernandez y consorte, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogados, Sres. Cassinello e Iribarne; procuradores, Sres. Perez y Moreno.

**El mismo día.**—Id. de Almería contra Juan Bautista Cabrera y consorte, sobre atentado y lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogados, Sres. Muñoz y Cassinello; procuradores, Sres. Rodriguez y Llopis.

**Martes 23.**—Id. de Gergal contra Antonio Lopez Ramos, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Muley.

**Miércoles 24.**—Id. de Canjajar contra Antonio Salvador y otro, sobre estafa.—Fiscal, el mismo; acusador privado, Sr. Garcia Lopez; abogados defensores, Sres. Romero e Iribarne; procuradores, Sres. Orland, Perez y Llopis.

**Jueves 25.**—Id. de id. contra José Antonio Corral, sobre daño.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Villaspeza; procurador, Sr. Orland.

**El mismo día.**—Id. de Gergal contra Antonio Garcia Martinez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Almansa; procurador, Sr. Rubio.

**Viernes 26.**—Id. de Almería contra Francisco Miras Cazorla, sobre atentado.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Luque.

**Sábado 27.**—Id. de Sórbas contra Antonio Ubeda y otros, sobre atentado.—Fiscal y abogado, los mismos; procurador, Sr. Cassinello.

**Se le saluda.**—Anteayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el farmacéutico de esta capital D. Juan Vivas Perez.

**Sesiones.**—Hace ya unos días que no vemos publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia, los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial, como dispone terminantemente la ley.

Llamamos la atención del Sr. Vice-Presidente acerca de este particular, así como de los señores Diputados de la permanente á quienes aconsejamos la lectura de la carta de nuestro apreciable corresponsal de Madrid, que se ocupa con extensión de un asunto que les interesa conocer.

**Baile.**—Esta noche tendrá lugar en los salones del Ateneo y Centro Mercantil un animado baile de Sociedad, que seguramente estará muy concurrido.

**La persona que se haya encontrado** un alfiler de diamantes, para corbata, que se extravió la noche del miércoles Santo en la Catedral ó sus inmediaciones, se servirá presentarlo en esta redacción, donde se le dirá quien es su dueño, por si quiere hacerle entrega de él.

**Sucesos.**—Por embriaguez fué detenido en el calabozo un sujeto que en la calle de la Alameda iba alborotando y llamando la atención del público.

—Un joven que iba montado en una burra se cayó en la calle de la Reina y se produjo contusiones que le fueron curadas en el hospital.

—Tres sujetos promovieron una cuestión en la calle del Oso y fueron detenidos, ocupándoseles varias armas prohibidas.

—Otro sujeto fué capturado en la noche anterior, que se hallaba reclamado por el juzgado de Instrucción, conduciéndosele á la cárcel.

—Una mujer ingresó en el hospital en la noche anterior, donde le fué curada de primera intención una herida en un brazo.

**Pérdida.**—En la noche del Jueves Santo se perdió un perrito habanero, desde el Convento de las Claras hasta el Hospital.

Paseo 37, se gratificará á quien lo haya encontrado y se darán más señas, si las exigen.

**De Burdeos á Arcachón se atraviesan** inmensos pinares y se notan, grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos á una poderosa acción hidráulica para que sea estraida la sávia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Laza-se es él que estrae anualmente más de 20,000 litros de esta sávia, con la que se prepara el Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras, etc.

**La última estadística de los hospitales** de París señala en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo de Sándalo de Midy cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutica en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre de Midy.

**En cuestión de medicamentos,** el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor. ¡Cuántas pildoras anti-neurálgicas deben su eficacia al su feto de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las Tres Marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas capsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las Capsulas de Quinina de Pelletier que les ofrecen total garantía.

**No tan solo los niños débiles, raquíticos** ó escrofulosos sino también las personas delicadas deben tomar la «Emulsión Scott» que es el primer tónico-reconstituyente.

Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de su «Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos,» y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquíticos y en personas de «constitución delicada y enfermiza,» mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la «Emulsión Scott» como «tónico-reconstituyente» y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiendo tomar aún las personas de estómago más delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigar á mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

**Dr. Juan Tarrés Lopez,**  
**Unguento y pildoras Holloway.**—El salvaguarda de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo ante mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las litiadas, las llagas, las erup-

ciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una acción preparativa.

**ÚLTIMA HORA**

**TELEGRAMAS.**  
(De nuestro servicio particular.)  
Director «Crónica Meridional».

Madrid 18, 8'45 n.

(RETRASADOS.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se han ocupado extensamente de las economías que proyectan introducirse en el presupuesto de Marina.

El cambio Londres ha experimentado una baja en el descuento de 2 y medio.

Las Cortes han suspendido sus tareas durante la Semana Santa,

Bolsin 76'40.--Fabra.

Idem 19, 10'45 m.

El Ministro de Gracia y Justicia ha concedido cien mil pesetas para reedificación del palacio episcopal de Almería.--Fabra.

Idem 19, 10'45 n.

En la Catedral de Valencia ha estallado un fuerte petardo, produciendo gran alarma, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna.

En Beganin se ha sentido grandes terremotos.

Los presupuestos se presentarán nivelados.

Bolsin 76'60.--Fabra.

Idem 20, 10'45 n.

La «Gaceta» de hoy publica varios indultos.

El mismo periódico oficial publica también un decreto anunciando cuando han de tener lugar las oposiciones para cubrir las vacantes de abogados del Estado.

La escuadra inglesa que se encontraba en Coruña ha zarpado de aquel puerto, con rumbo á Inglaterra.--Fabra.

Idem 20, 5'30 t.

Ha fallecido el general Merelo. Se asegura en los círculos políticos que el día 29 se presentarán los presupuestos á su discusión en el Congreso.

También se discutirá la ley de alcoholes.

Segun despachos de Roma el Papa se halla restablecido.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-45.

4 por 100 exterior, 78-60.

4 por 100 amortizable, 89-80.

---Fabra.

Idem 20, 6'45 t.

Los antiesclavistas se han reunido nombrando para la ponencia á los Sres. Cánovas, baron de Sangarren, duque de Tetuan, Lemos y Botella para constituir una sociedad y estender su propaganda en Africa.

El Sr. Galiana ha presentado un escrito diciendo que renunciará á la defensa de Higinia Balaguer si se le niega la ampliación de las diligencias para el nuevo sumario.--P.

Se alquilan unos altos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

**Colegio DEL ESPIRITU SANTO.**—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar á labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte.

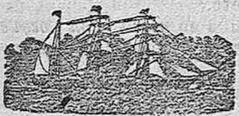
**SACARURO DE BREA**  
DE VIVAS PEREZ.  
Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza á usar el *Sacaruro de brea*. Es preferible en la mayor parte de los casos á las demás preparaciones de brea y aun á otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua. Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable. Tenemos también el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo. Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

**PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES**  
DEL MÉDICO QUINTELLA  
(Véase la cuarta plana.)

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCIÓN COMERCIAL.**



**Vapor «Nuevo Valencia.»**

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 17 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 18.

**Entrados.**

Vapor español TORRE DEL ORO, con 103 pasajeros desembarcó en este puerto.

Del Grao.—20 sacos de arroz sin cáscara; una caja de chocolate para Juan Tortosa; 10 sacos de arroz sin cáscara á la orden.

De Barcelona.—4 bultos de tegidos para Maezo y Muro; 9 bultos de tegidos para José Revueltas.

De Alicante.—94 fardos de bacalao para Nicolás Sanchez é hijo.

De Cartagena.—Una pipa de aguardiente para Juan Tonda; 2 cajas de productos farmacéuticos para Juan Vivas Perez y Guillermo Lopez Rull.

**Despachados.**

Vapor español TORRE DEL ORO, con 35 pasajeros.

**ANUNCIOS.**

**Pum** Pídate en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de L. Lammola.—Lérida.

**Pasaje gratis**

**INCLUSO MANUTENCION.**

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres, como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutarán un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agrícolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendrán así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agrícolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

El día 13 de Mayo saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor

**BOURGOGNE**

que conducirá á los pasajeros que deseen embarcar para citadas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes y cédulas hasta el día 10 de Mayo casa de los Sres. Ruiz Reyes en Almería.

**Azufre triturado refinado**

PARA LOS PARRALES Y VIÑAS,

EN SACOS DE UN QUINTAL.

**ULIBARRI Y PEYDRO.**

Paseo del Príncipe número 48, al lado de la Administración de Correos, frente á las palmeras. 9-30

**Gran fábrica** DE SERRIN DE CORCHO en San Feliu de

Guixols.

Para informes Luis Batiste, plaza de Pavia 21. 14-15

**Alerta.** JUAN RODRIGUEZ, DUEÑO

del hospedage situado en la plaza de Flores, está vivo y bien vivo, pues aunque ha sufrido un fuerte catarro, hoy se halla completamente restablecido y lo hace público en vista de haberse circulado, intencionadamente sin duda, la infausta noticia de su fallecimiento; por tanto sepa su numerosa parroquia que se halla al frente de su establecimiento, dispuesto como siempre á tratar á los huéspedes con la amabilidad que tiene acreditada.—Rodríguez. 2

**Vinos** tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caj. de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id 30 id.

Una bote 1<sup>a</sup> 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

**GUANTERIA.**

El establecimiento de *Guanteria* de Molina, procedente de Granada, que estaba en la plaza de Careaga núm. 4, se ha trasladado á la calle Real núm. 8 frente á la Sra. Viuda de Cicognani, en donde encontrarán un gran surtido en toda clase de guantes de variados colores, tanto para Sras. como para caballeros.

**EMULSION SCOTT**

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION. ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

**P**ASTILLAS AZOADAS  
 Para la tos y toda enfermedad del pecho tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**afé nervino medicinal.  
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ILDORAS LOURDES  
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 ptes. caja. Van Correo.

**I**mpotencia, debilidad  
 espermatorea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 ptes. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

### BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

### SIERRA ALHAMILA.—ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO HIPERTERMAL

### DE AGUAS-CARBONATADAS CALCICO-MAGNÉSICAS.

TEMPERATURA: 57 grados centígrados; 55 en sus estufas.  
 CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.  
 ALTURA BAROMÉTRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE MAYOR TEMPERATURA CONSTANTE.

TEMPORADAS OFICIALES 15 DE ABRIL A 15 DE JUNIO.—1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Médico-Director en propiedad: DR. D. DIONISIO JUSTE Y GARCÉS.

Instalación balneo-terápica completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos.—Baños generales de preferencia en pilas de mármol y Gabinete Hidroterápico. Fonda dentro del Establecimiento y habitaciones para alquilar en sus dos pisos, bajo y principal.

Estas aguas de antiguo tan justamente reputadas se prestan las más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecta: parálisis de todas clases y graduaciones: neuralgias, neurosis, retracciones musculares y tendinosas; heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas: fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia del abuso del mercurio; en la diatesis úricas y otras enfermedades crónicas en relación á la termalidad y composición química de sus acreditadas aguas.

E-PECIALIZACION.—Artritis ó sea reumatismo y gota.

NOTA.—El servicio de carruajes está á cargo del acreditado cochero Antonio Perez, calle de los Algibes, al precio de cuatro duros por viaje en góndola con cuatro caballos, y victorias á tres duros con dos caballos y para uno á tres asientos.

Además, el ordinario Beltran pone á disposición del público su tartana para equipo y pasajeros que saldrá todos los días de la Posada del Príncipe, de doce á una de la tarde.

El camino se encuentra en buenas condiciones y están al cuidado de su reparación peones camineros. Para más datos y referencias, dirigirse al propietario del Establecimiento que reside en el Balneario.

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazones, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Albarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
 Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

### UNGUENTO HOLLOWAY.

Este unguento es el más eficaz que se conoce para curar la gota, el reumatismo, el tálamo y el dolor de cabeza, y para regular la acción del corazón y de los riñones. La rebaja el tanto física como mental, previene de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales establecen a digestión perfecta las secreciones, fortifican los nervios y constituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que le año en años causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que es medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres, los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tía, la escrófula, y en fin para todas las erupciones de la piel. Los agudos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation de corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho unguento posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido venoso contra toda partícula morbosa.

Los medios se venden en cajas y botas por los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Oz 533 od Street, Lón dres. Almería Gomez Talavera.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.  
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados.  
 10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.  
 Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas, el Vitalicio, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Oficina Central en Andalucía, Sevilla, San Pablo, 33.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz cocinado  
 Preparado al Bismuto por OH<sup>me</sup> FAY, Perfumista  
 5 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (LANGY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico en cargo de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envía con éxito vacunasulza á todos los países del mundo segun lo atestiguan certificado de Bassotiand, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones; 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, boicade Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

### Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico elemento indispensable de la digestión.

Cura ó evita:

Las Malas digestiones, La Jaqueca, Las Nauseas y las Acedias, Los Vómitos, Las Gastritis y Gastralgias, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

### RABANO IODADO de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Este Jarabe, más activo que el Jarabe anti-scorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en latas de un libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

### Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Pídase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.